

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3788 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 19, de 29 de enero de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 298, de 30 de diciembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Local, una mediante el sistema de oposición libre, y otra mediante el sistema de concurso oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arjonilla, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde.

3789 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varios puestos por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 22, de fecha 4 de febrero de 2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión por el sistema de libre designación de los siguientes puestos de trabajo de este Ayuntamiento:

Área de Medio Ambiente, Salud y Consumo. Descripción: Jefe/a de Área. N.P.: Una. C.E.: 16.063,24. C.D.: 28. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A. Escala: AG/AE. A.D.M.: Administración local.

Área de contratación. Descripción: Jefe/a de Área. N.P.: Una. C.E.: 16.063,24. C.D.: 28. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A. Escala: AG/AE. A.D.M.: Administración local.

Área de Personal, Servicios Generales y Organización. Descripción: Jefe/a de Área. N.P.: Una. C.E.: 16.063,24. C.D.: 28. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A. Escala: AG/AE. A.D.M.: Administración local.

Área de Participación Ciudadana y Educación. Descripción: Jefe/a de Área. N.P.: Una. C.E.: 16.063,24. C.D.: 28. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A. Escala: AG/AE. A.D.M.: Administración local.

N.P.: Número de puestos. C.E.: Complemento específico. C.D.: Complemento de destino. T.P.: Tipo de puesto. F.P.: Forma de provisión. AD: Adscripción. A.D.M.: Adscripción a administraciones públicas.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 5 de febrero de 2004.—El Alcalde, José Torres Hurtado.

3790 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En los Boletines Oficiales de Guipúzcoa número 6 y 27, de fecha 12 de enero y 11 de febrero de 2004, respectivamente, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro y modificación de las bases específicas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Superior vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zarautz, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores.

Las Bases Generales para la provisión de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2003 fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» de fecha 20 de mayo de 2003.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de Guipúzcoa.

Zarautz, 12 de febrero de 2004.—La Alcaldesa, Maite Etxaniz Balentziaga.

3791 RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 274, de fecha 28 de noviembre de 2003, aparecen las bases específicas para la provisión en propiedad de 9 plazas de Peón Limpieza, las cuales fueron modificadas y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 9, de fecha 13 de febrero de 2004, reservadas a personal laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cocentaina, 17 de febrero de 2004.—El Alcalde, José Maset Jordá.